Guayaquil, Febrero 13 del 2005.

Señores:
Junta General de Accionistas
Salud Protegida Salupro S.A.
Ciudad

Estimados Señores

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley de compañías, presento a ustedes señores accionistas, mi informe en calidad de comisario de la compañía Salud Protegida Salupro S.A., correspondiente al ejercicio económico del 26 de noviembre al 31 de diciembre del 2004.

Los administradores de la empresa han prestado su colaboración para efectuar la revisión y análisis de los libros contables y legales de la compañía, así también durante el presente ejercicio económico, se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentos, cumpliendo las resoluciones de la junta general de accionistas y al reglamento de la ley de compañías.

Los libros de actas de expedientes, de accionistas de talonarios de acciones y los registros contables se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros reflejan el resultado de las operaciones, de conformidad con los registros contables, los cuales han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. La empresa no ha realizado actividad económica en el presente ejercicio económico.

No teniendo nada mas que informar, quedo de ustedes.

Atentamente,

COMISARIO.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIETARIOS
01 NOV 2005
GUAYAQUIL